

# EL EJERCITO Y ARMADA

## ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

### Después de los sucesos del lunes

# Se declara el estado de guerra en Sevilla, Cádiz, Málaga, Alicante, Granada y Murcia

## Energía, pero serenidad y justicia

La gravedad de los sucesos pasados y la importancia que ellos tienen en relación con la conveniencia material de España y con su buen nombre, son tales, que obligan a todos los ciudadanos a ejercer una gran energía y una no menor serenidad, debiendo ayudar al Gobierno en la tarea de tranquilizar y de sostener el orden, porque España es anterior y superior a toda política y a toda pasión. El Gobierno es quien más necesita serenidad y energía, porque su cometido es tan difícil como importante.

Para restablecer una tranquilidad efectiva y eficaz, habrá de esclarecer perfectamente todo lo ocurrido en España y proceder energicamente a lo que corresponda; pero con estricta justicia y sin dejarse llevar por ningún apasionamiento ni sectarismo blanco, negro ni rojo.

La provocación que se atribuyó a los monárquicos en su círculo el domingo y

que ellos niegan, debe esclarecerse, como también el origen de los incendios puesto que parece que las masas eran excitadas y dirigidas por elementos de terminados.

Sin esa dirección, no parece natural que los hechos se produjeran casi como mediante una organización incendiaria. La repercusión que en Sevilla, Murcia y Granada han tenido los sucesos de Madrid y su análogo desarrollo, también parece cual si obedecieran a un plan premeditado.

Del mismo modo hay necesidad de poner en claro la razón por la que en todos los casos, las turbas incendiarias han podido operar libremente y como en país conquistado, evitando además que los hombres atajaran los siniestros.

Para todas estas cosas de provocaciones, excitaciones, origen, leñidades, etcétera, debe tener el Gobierno energía y ninguna contemplación.

Esto no debe confundirse con lo que vocean por ahí muchas gentes, de que ha usado de blanduras con los enemigos de la República.

Un Gobierno es tanto más fuerte,

cuanto más sabe resistir las excitaciones a la venganza y atenerse a la justicia.

Esos que gritan que no ha sido energético con los monárquicos, sin duda entienden que deberían haberse encarcelado a todos, como si el ser monárquico fuese un delito nefando.

El Gobierno no se debe únicamente a los apasionados que no se contentarían con menos de una docena de cabezas a diario; se debe también a la ciudadanía, a la seriedad y al nombre augusto de España, a la que representa y a la que está mirando el mundo entero, y que no puede mostrarse sino serena, justa y dueña de sus destinos. Nunca arrastrada por el vendaval de las pasiones.

Hay que investigar, que aplicar las sanciones condignas y prever el futuro para evitar hechos tan lamentables y vergonzosos como los pasados.

Pero siempre huyendo de las venganzas y de las sugerencias de las gentes insaciables e irresponsables, que harían de España un país inhabitable si se siguieran sus indicaciones y se atendieran sus deseos.

compensar y cruces. Pasan al Ministerio de la Guerra, por disolución del Tribunal Supremo, las soluciones de los expedientes de ascensos y recompensas pendientes de revisión.

Añadió que se ha nombrado un juez especial para que examine el expediente de compra de 80 motores Júpiter, rechazados por la Aviación por inservibles.

Al parecer, existen irregularidades en la adquisición.

«Probablemente el sábado anticiparé las líneas generales de las reformas militares. Dicho día las someteré al Consejo de ministros, pues la redacción de forma está terminada; pero no quiero decir nada hasta que se conozcan las plantillas, que es lo que ha despertado tanto interés.»

## El ministro de Marina dice que hay tranquilidad

Informes recogidos en el Ministerio de Marina acusan absoluta tranquilidad en todos los departamentos marítimos.

Los tripulantes que tomaron actitud de protesta se encuentran sumariados.

## El ministro de Comunicaciones habla de lo ocurrido en Sevilla

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al recibir a los informadores, les dijo que ha regresado muy satisfecho de su viaje a Sevilla.

Anunció después que al Consejo de hoy piensa llevar varios decretos, de los cuales tres o cuatro espera producirán gran satisfacción al personal de los Cuerpos que dirige. El Sr. Martínez Barrios no quiso ser más explícito.

Después el ministro comentó con los periodistas lo ocurrido en la jornada de anteayer, y lamentó los sucesos desagradables. Se congratuló asimismo de que hoy se haya restablecido en absoluta tranquilidad, lo que libra al Gobierno del doloroso deber de tener que actuar con energía.

La tranquilidad que ayer imperaba en Madrid, según sus noticias, era análoga a la que existía en otras provincias. Los chispazos que se produjeron de madrugada en algunas provincias estaban por completo extinguidos.

Refiriéndose a la situación de la masa, el Sr. Martínez Barrios señaló algunos detalles que demuestran la intuición. Se refirió a lo ocurrido en Sevilla, donde sólo habían sido quemados dos edificios: un convento de jesuitas y la iglesia llamada de San Pedro, en las cercanías de la calle de las Sierras. Esta última era monumento nacional, debido a un magnífico retablo que tenía en su interior. Hace tiempo, unos quince años, que los frailes que la habitaban consiguieron que se le diera tal título, en contra de la opinión general sevillana, que consideraba que esta iglesia, dado su emplazamiento, estaba en el mejoramiento urbano de la ciudad, y anteayer, sin causa justificada, inexplicablemente, las turbas hicieron objeto de su enojo a la referida iglesia.

Un periodista preguntó al Sr. Martínez Barrios qué había de los rumores de dimisión de algunos ministros y de la elevación a la presidencia del Gobierno del Sr. Lerroux.

El ministro de Comunicaciones calificó de absurdo este rumor, y aseguró que el Gobierno, completamente comprometido, como tiene que ser, comparecerá íntegro ante las Cortes Constituyentes. Ello es consecuencia de un pacto que no se puede romper. Todos sus componentes comparecerán ante las próximas Cortes.

## Una nota del director de Seguridad

El director de Seguridad recibió a los reporteros ayer tarde, y les hizo las siguientes manifestaciones:

«El director de Seguridad invita a todas las personas de confianza en su honor y amantes de la justicia para que pongan en manos de la autoridad cuantos elementos de juicio tengan adquiridos o puedan adquirir directa o indirectamente, a fin de que se esclarezcan los lamentables sucesos pasados y se exijan las responsabilidades debidas a sus autores o provocadores.

Quizá se observe, con motivo de los

sucesos acaecidos, cierto abandono, decaimiento o dejación en el cumplimiento del deber por parte de algunos funcionarios, a cuyo efecto el Gobierno, como es lógico, ha ordenado ya las oportunas informaciones, que se practicarán con todo rigor; pero tampoco puede desconocerse que el empleo en toda su intensidad de la fuerza pública, en vista de la excitación y apasionamiento que por diversas causas se produjo en el pueblo de Madrid, hubiera traído, aparte de los daños materiales ya originados, un día de más dolorosas consecuencias todavía y de verdadero luto.»

## Una nota de la redacción de «A B C»

Los redactores de «A B C» nos ruegan la publicación de las líneas que siguen:

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo pon el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acordó a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial mostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo pon el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acordó a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial mostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo pon el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acordó a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial mostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo pon el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acordó a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial mostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

«Nos interesa oponer a todas las versiones publicadas sobre el caso de «A B C», pero principalmente a las oficiales, una brevísima enumeración de hechos en las diligencias instruidas por la autoridad, y sólo pon el resultado de estas diligencias se ha debido informar al público. No queremos calificar ahora lo que se ha hecho contra nosotros en este particular de la información y en todo lo demás. Esperamos tranquilos la ocasión de hablar cumplidamente.

Cuando se produjo en las circunstancias y con las facilidades que todo el mundo ha visto, el asalto a la casa de «A B C» no había en ella más personal que el de custodia, como sucede todos los domingos: en la planta baja, un portero, que no puede apartarse de su puesto; en el piso segundo, un telefonista, que tampoco puede abandonar la central a su cargo, y en el servicio de vigilancia de los talleres, dos obreros. Esos cinco empleados, sin armas, que tampoco hubieran podido usar para el exterior son todo el ejército formidable que «A B C» tenía organizado para defender su casa en días más peligrosos, en los más propicios al ataque. Había también allí alguna fuerza de Guardia civil no sabemos cuánta. Lo que la guardia haya hecho, lo que haya creído necesario hacer en su defensa o en defensa de vidas y propiedades, no nos compete, ni tenemos que averiguarlo. Suponemos que constará en las diligencias.

La autoridad, que después del asalto acordó a investigar nuestras responsabilidades, registró la casa tan minuciosamente como quiso, sin dificultad alguna. En los cajones de las mesas de Redacción y de Secretaría y en la caja de la Administración encontró cinco pistolas pertenecientes a redactores o empleados, que las poseen con la licencia reglamentaria registrada en la Dirección de Seguridad, y con cada pistola, un cargador intacto. El examen pericial mostrará que las armas no han sido estrenadas. Encontraron también las autoridades, entre cacharros y telarañas de un rincón de la finca, un mosquetón del año 1871.

Este es el terrible arsenal ocupado en la famosa fortaleza de «A B C», cuya indefensión y cuya inermidad parece que constituyen la garantía más necesaria del orden y el derecho más indiscutible de los que continuamente nos amenazan y nos anuncian la destrucción. De ametralladoras, gases venenosos, máquinas infernales y demás materiales mortíferos que han solido denunciar algunos periódicos no había nada. Es completamente falso que se hayan encontrado allí flechas ni escopetas de ninguna clase.—La Redacción de «A B C».

## Unas explicaciones del subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra

Anoche, el subsecretario de la Presidencia, D. Rafael Sánchez Guerra, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Me interesa rectificar la noticia que algunos periódicos me atribuyen de haber afirmado yo que desde «A B C» se lanzaron el domingo último flechas de acero para defenderse. No podía hacer en modo alguno esa afirmación categórica y me limité a enseñar al director general de Seguridad una de las flechas que acababan de llevar a Gobernación, en donde dijeron que habían sido recogidas frente al citado periódico.

Y ya que hablo a ustedes de «A B C», no quiero dejar de hacer la ocasión para

## En Madrid la tranquilidad es completa

### Dice el presidente

El presidente del Consejo manifestó que había recibido a los señores Maristany y Bauer, en representación de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Z. A., que fueron a ofrecerse nuevamente al Gobierno, congratulándose de poder manifestar que durante los sucesos de anteayer ni un solo obrero faltó al trabajo, a pesar de que alguna dependencia de talleres fue coaccionada violentamente, sufriendo algunas lesiones un obrero y desperfectos algunos edificios. Llegaron oportunamente fuerzas, que habían sido solicitadas por la Compañía desde los primeros momentos, y evitaron daños mucho mayores garantizando después el trabajo e impidiendo agresiones.

A las dos de la tarde salió el señor Alcalá Zamora de su despacho oficial, y al encontrarse con un grupo de periodistas dijo:

«Señores, no hay nada de extraordinario. La tranquilidad es completa. De algunos incidentes dará cuenta el ministro de la Gobernación. Esta tarde no habrá Consejo, y dedicaremos unos minutos tan sólo para dar solemnidad a la constitución de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.»

En el momento en que se disponía a tomar el ascenso llegó el alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, con quien conferenció unos minutos sobre asuntos de la ciudad condal. Nuevamente al salir dijo:

«La visita del Sr. Aiguadé, antiguo amigo mío, ha sido para enterarme de varios asuntos.»

El Gobierno—agregó—sigue recogiendo noticias.

Se le hizo observar que las de provincias eran hoy mejores, y contestó:

«Sí, en algunas provincias ha habido el mismo ambiente que en Madrid. Se averiguará en todas partes la actuación de cada agente encargado de realizar una orden y si la cumplió o no con la prontitud debida. Siguen las medidas contra los extremistas de una y otra parte y la acción del Gobierno continúa serena y firme. El que haya dejado de cumplir una orden será castigado.»

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, después de conferenciar extensamente con el director de «El Debate», recibió a los periodistas, a quienes dijo:

«En todas partes se ha restablecido la tranquilidad.» Con los telegramas de los gobernadores en la mano, el ministro fué diciéndoles a los periodistas:

«En Málaga se ha declarado el estado

de guerra en la madrugada. Ya hay tranquilidad. En Alicante han sido asaltados varios conventos. A la una de la noche se ha declarado el estado de guerra, y la situación es ya normal. En Cádiz hubo dos conventos quemados; pero sólo uno destruido totalmente, y se intentó asaltar algunos edificios. En Jerez se declaró una huelga pacífica; pero todo se acabó porque se arrancó la muestra del Círculo de la Unión Nacional. Los manifestantes obligaron a salir a las niñas de un colegio sin causar a nadie daño. La tranquilidad es completa. En Sevilla se ha declarado el estado de guerra a las ocho de la mañana. Hubo durante la noche pasada asaltos a algunos conventos; pero sin desgracias personales. En Zaragoza no hubo necesidad de declarar el estado de guerra, porque las autoridades gubernativas bastaron para reprimir los desórdenes. Allí consiguieron ustedes bien—los elementos republicanos y socialistas—prestaron una enorme asistencia a las autoridades, y esto fué lo que hizo innecesario el tener que tomar la medida de declaración del estado de guerra. Lo que ha ocurrido en Zaragoza, y que es una gran demostración de lo que puede la ciudadanía consciente de republicanos y socialistas, el Gobierno desearía que ocurriese en todas partes. Es evidente que los republicanos y los socialistas, en cuyo programa de ningún modo está la quema de conventos, deben prestar toda su asistencia a las autoridades respectivas, evitándose el empleo de la fuerza, al que se acudirá desde ahora en adelante para imponer el orden, y al cual deben contribuir los elementos que quieran apoyar a la República.

Un periodista le preguntó si había abandonado España el cardenal Segura. El ministro contestó:

«Creo que ha salido de Toledo. Me han dicho que estaba en Cuenca; pero desde luego no ha abandonado España.»

El ministro anunció que llevaría al Consejo de hoy un proyecto de decreto para resolver definitivamente el pleito de la renovación de los Ayuntamientos donde ha habido protestas. «A mi juicio—añadió—, a partir de estos días y de las provocaciones evidentes de los elementos monárquicos, las circunstancias han cambiado, y he encontrado una fórmula jurídica, que nadie podrá echar de antidemocrática, para resolver en forma colectiva y ciudadana el pleito de las protestas. Ustedes me excusarán de que no les revele tal fórmula, porque antes quiero someterla a mis compañeros de Consejo para que la aprueben y la conozcan; pero les de

## En Madrid la tranquilidad es completa

de guerra en la madrugada. Ya hay tranquilidad. En Alicante han sido asaltados varios conventos. A la una de la noche se ha declarado el estado de guerra, y la situación es ya normal. En Cádiz hubo dos conventos quemados; pero sólo uno destruido totalmente, y se intentó asaltar algunos edificios. En Jerez se declaró una huelga pacífica; pero todo se acabó porque se arrancó la muestra del Círculo de la Unión Nacional. Los manifestantes obligaron a salir a las niñas de un colegio sin causar a nadie daño. La tranquilidad es completa. En Sevilla se ha declarado el estado de guerra a las ocho de la mañana. Hubo durante la noche pasada asaltos a algunos conventos; pero sin desgracias personales. En Zaragoza no hubo necesidad de declarar el estado de guerra, porque las autoridades gubernativas bastaron para reprimir los desórdenes. Allí consiguieron ustedes bien—los elementos republicanos y socialistas—prestaron una enorme asistencia a las autoridades, y esto fué lo que hizo innecesario el tener que tomar la medida de declaración del estado de guerra. Lo que ha ocurrido en Zaragoza, y que es una gran demostración de lo que puede la ciudadanía consciente de republicanos y socialistas, el Gobierno desearía que ocurriese en todas partes. Es evidente que los republicanos y los socialistas, en cuyo programa de ningún modo está la quema de conventos, deben prestar toda su asistencia a las autoridades respectivas, evitándose el empleo de la fuerza, al que se acudirá desde ahora en adelante para imponer el orden, y al cual deben contribuir los elementos que quieran apoyar a la República.

Me ha visitado también el director de «El Debate» para gestionar que se le permita la publicación. Por mi parte ya le he dicho que no hay inconveniente, aunque como eso depende de las autoridades militares, el ministro de la Guerra, con quien he hablado, resolverá de acuerdo con el capitán general. De todos modos—agregó—tengo la impresión de que podrá publicarse mañana.»

Los periodistas aludieron a la supuesta información tendenciosa que se decía había sido retirada de la «Hoja Oficial del Lunes» sobre los sucesos del domingo, preguntando si el Gobierno había intervenido en el asunto. El ministro de la Gobernación contestó:

«Les advierto a ustedes que eso de la «Hoja Oficial del Lunes» va a sufrir, probablemente la semana que viene, una transformación radical en cuanto a la redacción. Respecto a lo ocurrido el lunes, fué que iba a encaezar la información con el relato de lo ocurrido hecho por el propio Centro Monárquico, publicándolo después la versión oficial, y yo los llamé y les hice ver que si la versión de los monárquicos era tendenciosa la «Hoja Oficial» tendría una sanción. Entonces renunciaron a publicarlo.»

## El ministro de la Guerra habla del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de otros asuntos

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que inmediatamente se formará la Sala quinta de Justicia militar, que funcionará en las Salesas, diferenciándose de las restantes en que tendrá cuatro auditores militares. Ante dicha Sala informarán únicamente abogados, y los ministros de la Guerra, Marina y Justicia acordarán el acoplamiento de las disposiciones legales a la nueva forma jurisdiccional. Las asambleas de San Hermenegildo y San Fernando propondrán la concesión de re-

ra declarar de un modo rotundo y terminante que desde este cargo no soy, ni quiero, ni puedo, ni debo ser, en ningún caso, por doloroso que ello me sea, protector de nadie. Me he limitado a acompañar, de querido caballerosamente para ello, al Sr. Luca de Tena a la Dirección de Seguridad en el acto de su entrega, y ésta ha sido mi única y total intervención en el asunto.

La actuación del Juzgado militar

Una vez decretado por el Gobierno el estado de guerra, el capitán don Luis Saurey, como juez militar de guardia, comenzó a actuar con toda rapidez. En el día de ayer comparecieron ante el Juzgado militar José Luis Mateo Taboada, Roberto Velázquez Ortega y Vicente Martínez Luaces, todos ellos detenidos en las inmediaciones de Pardiñas por diversas causas.

Por intentar coaccionar a los obreros ferroviarios de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante en la estación del Mediodía para que se declararan en huelga prestaron declaración ante el juez militar los detenidos Melchor Rodríguez García, Francisco García Rodríguez, Gervasio Jardón Suárez, Félix Ricardo Mesa Sánchez y Arturo de Salabert Rodríguez.

También prestaron declaración los comunistas Fernando Marx Crespo, Agustín Pérez Vicario, Joaquín Sánchez Pérez y Esteban Liria del Angel. Todos ellos habían acudido al supuesto mitin convocado en la plaza Mayor. Además, Agustín había sido sorprendido arrastrando los bandos declarando el estado de guerra en Madrid.

José Rico Salguero fué detenido por sus exaltaciones monárquicas, y por haber intentado asaltar el Seminario. Vicente Canosa Redondo y Mariano Salas Castroverde.

Antonio Huerta Guerrero, que prestó declaración ante el juez, es acusado de haber cometido un robo en los restos incendiados de una iglesia de los Cuatro Caminos. Al detenido se le halló en sus bolsillos determinada cantidad de dinero, cuya procedencia no pudo justificarse, y que sus denunciadores aseguran procede del delito que se le acusa.

El número total de atestados realizados por el Juzgado militar en el día de ayer es el de once. Durante la mañana de hoy ya eran siete los que había tenido que instruir.

Cuanto comparecieron ante la autoridad judicial militar pasaron a la Cárcel Modelo por disposición del juez.

Declaraciones del fiscal de la República

El fiscal de la República entregó la siguiente nota a los periodistas:

«Leo en el «Heraldo» que se me atribuye el haber negado razón a los que piden justicia contra Mola y Berenguer y el desarme de la Guardia civil. Dije que no tenían razón los que pedían el desarme, porque yo, que conocía las órdenes que se dieron a la Guardia civil y fui testigo presencial por la noche de cómo la misma Guardia las cumplió en completo acatamiento al Gobierno disparando al aire en la plaza de Colón y siempre obediente en todos los momentos en que tuvo que intervenir y creo y sigo creyendo como justo el castigo inexorable al que se exceda en el cumplimiento del deber para resultar responsable.»

En cuanto a lo de pedir justicia contra Mola y Berenguer creo haber demostrado no ahora, sino antes, estar en ese camino.»

El fiscal de la República, hablando con los periodistas judiciales, manifestó a primera hora de la tarde que ha podido comprobarse que los disturbios del día anterior fueron premeditados por los monárquicos con objeto de perturbar el orden en convivencia con los comunistas, enfundando aquéllos en que el Ejército reduciría después a los comunistas.

Ello parece una consecuencia del viaje del Sr. Luca de Tena a Londres y de su entrevista con D. Alfonso de Borbón.

Aunque no sea más que por esto, me quejaré contra D. Alfonso de Borbón, que, a mi juicio, no es Rey de los españoles desde el 13 de septiembre de 1923.

Después se refirió el Sr. Galarza a la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y dijo que, como los asuntos militares pasan ahora también a su jurisdicción no sufrirán demora las quejas, contra militares, como sucedió en el caso del general D. Dámaso Berenguer.

El capitán general prohíbe el entierro de las dos víctimas del domingo, como lo habían proyectado los sindicalistas

Minutos después de la nueva llegó el ministro de la Gobernación, quien manifestó que por disposición de la autoridad militar, no tendría lugar hoy la conducción de los cadáveres de los dos muertos en los sucesos del domingo ante el «A. B. C.» a la hora señalada por la Federación de Sindicatos Unicos. En entierro, de acuerdo con las familias, se verificó anoche.

Los disturbios en provincias

EN SEVILLA

Saqueo e incendio del convento de capuchinos

SEVILLA.—A las cinco de la madrugada, un grupo, compuesto de unas 40 personas, con la bandera republicana, y en el que figuraban algunos muchachos de catorce a quince años provistos de cinco o seis martillos, se situó ante la puerta de la capilla de San José del convento de los frailes capuchinos, en la calle de Jovellanos, con fachada a la calle de Mantereros.

Una vez derribada la puerta a martillazos, el grupo penetró en la iglesia y destruyó por completo cuanto en ella había, no dejando sano ni imagen, altares, cuadros, algunos de gran mérito; sillones, bancos, paños de los altares, casullas y otros efectos del culto.

Después sacaron los enseres a la calle de Mantereros, donde completaron la destrucción.

Al comenzar el tumulto los frailes fueron por el tejado y saltaron a la azotea de una casa medianera de la calle de Teñán, salieron a la calle y se dirigieron a la Casa de Socorro de la calle del Rosario, donde fueron asistidos algunos de fuerte excitación nerviosa.

El grupo levantisco se dirigió a proveerse de gasolina a la parada de «taxis» de la plaza de San Francisco, donde los «chauffeurs», ante la presión de los revoltosos, les entregaron algunos bidones de gasolina. Una vez provistos de ella, los grupos se dirigieron nuevamente a la capilla de San José y prendieron fuego a los muebles y enseres amontonados en la calle de Mantereros. Después rociaron de gasolina los altares y también los incendiaron.

A las cinco y media de la madrugada acudió el Servicio de Incendios, que trató de aislar el fuego para evitar que se propagara a las casas inmediatas, en las que hay establecidas una confitería y un almacén de cueros. Con gran trabajo se consiguió; pero de la iglesia no han quedado más que los muros. Los bomberos continúan referenciando éstos para evitar que se reproduzca el fuego. La capilla de San José fué hace tiempo declarada monumento nacional por su preciosa fachada de la calle de Jovellanos. Algunas de las estatuas de piedra colocadas en la fachada han sufrido también importantes desperfectos.

El incendio del colegio de Villasís pudo ser atajado a las cuatro de la madrugada y aun cuando los destrozos causados en el interior del edificio han sido grandes, no amenaza éste, por ser de gran solidez.

Los sucesos de anoche y esta madrugada han tenido su origen en la intemperancia de un individuo que dió un viva

al Rey al paso de la manifestación por la parte de las Sierras y además por los disparos que hicieron los primeros Medina Carvey y Medina Latuente en la plaza de la Campana. Los manifestantes, ante la provocación de dichos individuos, se limitaron a dar gritos ante el colegio de los jesuitas, y después fue cuando se proveyeron de gasolina para incendiarlo.

De madrugada se reunieron las autoridades, y el gobernador civil resignó el mando en el capitán general. A las nueve y media se proclamó el estado de guerra con las formalidades de rigor. Las tropas fueron vitoreadas a su paso por las calles, las cuales han sido distribuidas en sitios estratégicos y fraternizan con el paisanaje. En la plaza Nueva se ha situado una ambulancia de Sanidad Militar.

Durante la mañana no ha ocurrido más incidente que el producido por un grupo que llevaba una imagen, de la capilla de San José, medio quemada. Pasaron por algunas calles céntricas y se dirigieron a Triana, y por último arrojaron la imagen al río.

En el bando del capitán general se dice lo siguiente: «La crítica situación a que se ha llevado a Sevilla por unos cuantos marzados, a sueldo seguramente de la reacción, perturbando la vida con vandálicos actos sólo conducentes a sabotear las libertades públicas, me obliga a obrar con toda energía en defensa del orden y de la paz públicos y de las garantías indispensables para el trabajo y el ejercicio de los derechos ciudadanos. Y sepan los sevillanos que en cumplimiento de un deber que estimo inexcusable para la defensa de la seguridad de España y del buen nombre de la República, estoy dispuesto a que si los revoltosos me llevan a tal trance, emplearé las armas en toda extensión, reprimiendo los excesos con el mayor rigor. Viva la República.»

También esta madrugada un grupo de revoltosos intentó asaltar la residencia de los salesianos, en la calle de María Auxiliadora, pero algunas personas hicieron ver a los grupos que en el colegio había más de 20 niños. Como los manifestantes dijeron que volverían a mediodía para

La madre que cria, para fortalecerse y tener hijos sanos y robustos, debe tomar el poderoso y activo Jarabe de HIPOFOSFITOS

SALUD

sin rival y de eficacia cierta contra

ANEMIA DECAIMIENTO INAPETENCIA

El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

incendiar el convento, los padres sacaron a los niños y los llevaron a sus respectivos domicilios, algunos de ellos en camiones a los pueblos donde residen sus familias. A las diez de la mañana quedó desalojado el convento de los salesianos, del que fueron sacados todos los muebles y enseres, que fueron distribuidos entre los vecinos que quisieron hacerse cargo de ellos.

Los destrozos en la iglesia del Buen Suceso fueron enormes. Han sido destruidos un altar, imágenes, bancos, etc., así como cuadros de gran valor, entre ellos uno de Valdés Leal. Los cálices, casullas y otros objetos de valor han sido llevados al Ayuntamiento. No se tiene noticia de que se haya cometido ningún robo ni raterías.

En estos momentos reina tranquilidad en Sevilla, haciéndose la vida normal.

El Ayuntamiento de Utrera pide la expulsión de los jesuitas

El alcalde Utrera ha dirigido un telegrama al Gobierno comunicando que la Corporación municipal ha acordado solicitar la expulsión de España de los jesuitas para evitar perturbaciones de orden público.

EN CADIZ

Intentos de incendio

CADIZ.—A las once de la noche se organizó una manifestación, que siguió a los presidentes de las sociedades obreras y al Comité republicanosocialista, que marchaban al Gobierno civil para presentar al gobernador unas conclusiones adjiriéndose a las presentadas ayer por el Ateneo de Madrid.

Los manifestantes dieron numerosos vivas y mueras.

Una comisión se entrevistó con el gobernador, protestando de las manifestaciones monárquicas del domingo en Madrid. El gobernador prometió transmitir la protesta al Gobierno.

Después la manifestación se disolvió. Un grupo se dirigió al convento del Carmen, rociando de petróleo la puerta. Acudieron rápidamente los bomberos, que lograron extinguir el incendio.

Otro grupo más numeroso se dirigió al convento de Santo Domingo, gritando «Mueran los frailes!»

En un surtidor de gasolina establecido en la plaza de la República, inmediata al convento, se proveyeron de gasolina, rociando con ella la puerta central del convento, que ardió rápidamente. Acudieron los bomberos; pero no pudieron actuar por impedirlo la gente. Tuvieron que retirarse, siendo entonces aplaudidos.

El fuego toma cada vez más incremento y se ha comunicado ya a la iglesia.

CADIZ.—Amplio detalles de los sucesos de esta madrugada. El convento de Santo Domingo arde por completo, y ahora se intenta combatir en parte el siniestro. Las turbas saquearon la iglesia y echaron a la hoguera ornamentos y las imágenes de los altares. Reconstruyeron el edificio y no hallaron a los frailes, y ya dentro incendiaron varias dependencias. La puerta principal del convento de Santa María la rociaron también de petróleo, pero no lograron provocar el fuego. A última hora se dirigieron los revoltosos a la residencia de los jesuitas, donde en-

traron violentamente y arrojaron los muebles por los balcones y destruyeron totalmente las viviendas. En la plaza de la Catedral formaron varias hogueras e intentaron quemar la estatua del obispo Silos Moreno. La Guardia civil, persuasivamente, logró despejar la plaza.

A estas horas están reunidas las autoridades en el Gobierno militar para adoptar acuerdos en vista de los sucesos. A los oficiales de la guarnición y a los soldados con destino en plaza se les ha ordenado que permanezcan en los cuarteles en espera de órdenes. Se advierte en la población gran intranquilidad.

Las iglesias y conventos asaltados. Un religioso herido

CADIZ.—Las iglesias saqueadas durante la madrugada última fueron las del Carmen, San Agustín y San Francisco. El convento de Santo Domingo ardió totalmente y aun continúa el fuego. Los frailes dominicanos escaparon por agujeros en el tabique que separa un garaje. Las turbas asaltaron el convento y destruyeron totalmente el mobiliario y los enseres, quemándolos luego.

En el Circolo de la Unión Monárquica, Centro de Estudiantes Católicos y en la residencia de los jesuitas hicieron grandes destrozos y quemaron los enseres, muebles y libros religiosos. Los jesuitas lograron escapar por una ventana posterior de la residencia, excepto el rector, padre Ramundo Samarita, que ha sido curado en el hospital de lesiones graves, se ignora si casuales o inferidas por los revoltosos.

Las tropas han ocupado los sitios principales de la población. En la plaza del Ayuntamiento hay un retén con ametralladoras. Los guardias proceden a rescatar multitud de objetos: mantos de imágenes, candelabros y otros productos del saqueo de anoche. Hay ocho detenidos. Las monjas en su mayoría abandonaron los conventos. La población empieza a recobrar la tranquilidad. El fuerte viento que azota favorece el incendio de Santo Domingo, que aun continúa.

EN MALAGA

Siguen los incendios

MALAGA.—Durante toda la mañana continuaron ardiendo los edificios de los jesuitas, palacio episcopal y Unión Mercantil. El incendio de la residencia del obispo se propagó al convento de los maristas, y a la Unión Mercantil, a una casa inmediata. Los bomberos trabajan con gran denuedo para cortar el incendio.

También a última hora de la madrugada fué incendiado el convento de los agustinos. Los religiosos y alumnos habían salido del edificio horas antes. El fuego se propagó al convento de teresianas. Poco antes de las cinco de la mañana llegaron los bomberos, que comenzaron a localizar el fuego.

Desde las cinco de la mañana, los incendios y saqueos de iglesias se sucedieron sin interrupción. También fué saqueado e incendiado el almacén que los señores Creixell poseen. Las pérdidas sufridas por estos señores se calculan en millón y medio de pesetas. Se han perdido numerosas obras de arte, entre ellas el famoso Cristo de Mena, de la iglesia de Santo Domingo.

En la Casa de Socorro se ha presentado gran número de heridos, algunos de bala, otros de arma blanca y la mayoría de quemaduras y golpes.

A las siete de la mañana llegó en «auton», procedente de Madrid, el gobernador propietario, Sr. Jaén, que tenía conocimiento de los sucesos desarrollados en Málaga por haber comunicado desde varios pueblos del trayecto con su secretario particular.

El Sr. Jaén, inmediatamente de llegar, se trasladó al despacho del gobernador militar, quien le dió cuenta de que desde las dos y media de la madrugada el gobernador interino le había entregado el mando, dado el carácter gravísimo de los sucesos desarrollados. Después el señor Jaén conferencia con varios jefes de la guarnición. Celebrado este cambio de impresiones, dichas autoridades, con el alcalde y significadas personas del partido republicano, se trasladaron a los sitios incendiados.

A pie recorrió la calle de Larios, tratando de convencer a los manifestantes, que llevaban objetos procedentes de las iglesias y conventos, y que aplaudieron al gobernador.

Este llegó al asilo de San Manuel en el preciso momento en que la multitud comenzaba a asaltar el edificio. El señor Jaén se impuso a la gente, logrando cesar en su labor destructiva.

En seguida se trasladó a la Casa de Misericordia, tranquilizando a las religiosas.

A mediodía recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que dió cuenta

de lo que hasta entonces había hecho en vista de los sucesos.

Dijo que estaban reunidos con el gobernador militar el alcalde, comandante de Marina y presidente de la Audiencia, para tratar sobre los hechos gravísimos a los cuales había que poner un freno a todo trance. Por ello había decidido resignar el mando en el gobernador militar y que se proclamase la ley marcial, cosa que llevó a cabo a la una de la tarde una sección del Ejército. En el bando militar se aconseja a los ciudadanos de orden que se abstengan de salir de sus casas desde las ocho de la noche, pues no se consentirán grupos de más de tres personas, y si éstos no se disolvieran al primer requerimiento, lo serían por la fuerza. También dijo que había que llegar al restablecimiento del orden, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

También dijo que había hablado con personas significadas del partido republicano para tratar de la constitución de la Guardia civil para cooperar con las autoridades a mantener el orden.

EN GRANADA

Se proclama el estado de guerra

GRANADA.—De madrugada han continuado los asaltos a los conventos. Ha sido proclamado el estado de guerra. El único convento incendiado ha sido el de los capuchinos. No ha habido desgracias. La multitud ha respetado las imágenes.

EN ALICANTE

Los agitadores persisten en su actitud levantisca.—Fallecimiento de un herido

ALICANTE.—El resto de la noche transcurrió tranquilamente. La tropa se dedica a recoger el mobiliario, utensilios y objetos de valor arrojados a la vía pública y los reintegran a los conventos e iglesias asaltados. En las primeras horas de la mañana, los grupos intentaron incendiar el colegio de carmelitas; pero las tropas frustraron el propósito. En las cuevas de los salesianos terminó el fuego a las cinco de la madrugada. Buena parte del edificio quedó intacta. Grupos de revoltosos destruyeron los antepechos del cuerpo central, arrancando la imagen de María Auxiliadora y la arrojaron a la calle. Fuerzas de Infantería del regimiento de Ariabán y Cazadores de Tarragona rodearon los conventos, donde sitúan retenes. También custodian las centrales eléctricas y de aguas. El comercio ha cerrado sus puertas.

Luis Maciá, un joven herido ayer en el asalto a los salesianos, falleció esta madrugada. El sepelio de la víctima se verificará esta tarde, y se teme que ocurran disturbios.

En el Parque de Bomberos se han depositado multitud de objetos de valor y gran cantidad de artículos alimenticios, que serán repartidos entre los establecimientos benéficos.

El alcalde ha publicado una alocución recomiendo orden e invitando al vecindario a que no seque las incitaciones de los elementos perturbadores. Reina intranquilidad. Los Bancos han suspendido sus operaciones.

EN MURCIA

Una imagen de Salzillo, destruida

MURCIA.—A las dos y media de la madrugada, un grupo numeroso roció con gasolina la puerta trasera del edificio del periódico católico «La Verdad», prendiéndole fuego. Los bomberos acudieron, logrando sofocar el incendio.

Poco después la multitud incendió el quiosco que el mismo periódico tiene en la plaza de la Catedral; pero como es de mampostería, únicamente quedaron destruidos libros y periódicos.

A las diez y media de la mañana incendiaron el convento de la Purísima.

Acudieron los bomberos; pero el público les obligó a retirarse.

Como en el convento existían bastantes joyas artísticas, el público se encargó de sacarlas; pero una imagen de la Purísima de Salzillo, de cuatro metros y medio de alto, y que se consideraba como una de las mejores obras de Salzillo, no pudo ser retirada por su tamaño y peso, quedando destruida por las llamas.

Del convento no quedan a esta hora más que las paredes maestras. El fuego se propagó a otro convento contiguo, llamado de las isabelas, pudiendo ser contenido, aun cuando ha causado pérdidas de importancia. Casi todos los religiosos y religiosas han abandonado la población.

Hay bastante excitación. A las dos y media de la tarde se declaró el estado de guerra. Las fuerzas que hicieron la proclamación fueron recibidas con ovaciones y vivas al Ejército republicano y a la República.

“Madrid Filatélico”

Con el triste motivo del fallecimiento del primer director que en el año 1897 tuvo «Madrid Filatélico», esta revista mensual ilustrada publica una semblanza necrológica del experto D. Miguel Aleñá Fernández (q. e. p. d.), un extenso y notabilísimo estudio acerca de la Prensa filatélica en todo el mundo y otros más trabajos e informaciones, por lo cual el número de marzo de la antigua y simpática publicación madrileña resulta altamente interesante para todos los amantes de la Filatelia en España y en el exterior.

ARTICULOS DE OCASION

Platería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo.

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Fábrica de Camas Somiers y otros muebles metálicos MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO Juan Torres Córcega, 204 BARCELONA. N.º Teléfono 74.715. Casa fundada en 1870. Especialidad en suministros militares.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

### CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos - Calefacciones  
--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios  
PROVEEDORAS DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:  
CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

### STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE REGAMBIO



Para presupuestos y pedidos  
DIRIGIRSE A LA CASA  
F. LARRAZ  
MADRID - Teléfono 32216

Precios especiales al elemento militar  
Ventura Rodriguez, 7

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero.  
Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería,  
relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

### HJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje  
engeneral. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5  
MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y co-reajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Volquez, núm. 2 MALAGA

### CACHO, FERNANDEZ Y C.ª

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SECCIONES

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947  
MADRID

## La Ciudad Universitaria

La nueva Junta Constructora tomó posesión y el señor Alcalá Zamora dice que el Gobierno se solidariza con la obra

Ayer se celebró el acto de toma de posesión de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

A las siete de la tarde llegó el ministro de Instrucción pública al Pabellón de Juntas y poco después el jefe del Gobierno, a quien esperaban todos los miembros de la Junta y el alcalde de Madrid.

Inmediatamente quedaron reunidos, y el señor Alcalá Zamora pronunció un breve discurso, en el que dijo que se había resistido a aceptar el cargo de presidente porque no creía que su personalidad fuese suficiente para ocupar un cargo tan importante; pero como la Jefatura del Gobierno impone tantos compromisos ha tenido que aceptar la designación. Añadió que el Gobierno se solidarizaba con el proyecto de la Ciudad Universitaria, proyecto que no es obra de un régimen, sino de interés nacional, por lo que el Gobierno viene a continuar esta obra, en la que pondrá todo su empeño.

Después se trató del plan de obras y de la necesidad de continuarlas urgentemente. El ministro de Instrucción pública pidió que los pabellones de madera que ha de tiempo fueron construidos se concedan para que reciban en ellos la instrucción los niños que con motivo de la quema de conventos han quedado sin escuela. Por su parte, el alcalde pidió que se concedan al Ayuntamiento parte de estos pabellones para albergar en ellos a los obreros sin trabajo que carecen de hogar. Estos habían sido enviados durante los últimos días a las posadas, porque el Ayuntamiento carece de un lugar apropiado para estos casos. Se acordaron ambos extremos y la Junta continuó tratando asuntos de trámite.

## Notas Militares

### Dos nombramientos

Ha sido nombrado capitán general de la sexta región (Burgos), el general D. Germán Gil Yuste, en sustitución del general Fernández Pérez, que ha cesado.

Y se ha firmado el nombramiento de gobernador militar de Barcelona, a favor del general Salcedo, que mandaba la división de Tarragona. Cesa en el Gobierno de Barcelona el general Berenguer (don Fernando).

### Se suprimen los Santos Patrones en el Ejército

Comunicó el Sr. Azaña que se ha tomado el acuerdo de suprimir las festividades que las distintas Armas y Cuerpos del Ejército dedican a sus Santos Patrones. En este mes, el día 30 iba a celebrarse el del Cuerpo de Ingenieros, San Fernando.

En sustitución de estas solemnidades se instituirá una gran fiesta militar, única para todas las Armas y Cuerpos, que se celebrará el día 7 de octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

Ese día será celebrado en todas las guar-

niciones con grandes paradas, desfiles, banquetes, festejos en los cuarteles, premios a la tropa, etc.

### Se amplía el plazo de peticiones de retiro a personal de los territorios del Sahara

En el «Diario Oficial», se publica la siguiente circular:

Al objeto de no irrogar perjuicios al personal militar que preste sus servicios en los Territorios del Sahara y Guinea teniendo presente la distancia y dificultades de comunicaciones con la Península, he tenido a bien disponer que el plazo señalado en los artículos primero, segundo y séptimo del decreto de 25 de abril último, referente al pase voluntario a las situaciones de reserva o retirados, se considerará ampliado en treinta días para el personal destinado en dichos Territorios.

## Marruecos

### Sobre los rumores de pase a la reserva del general Sanjurjo

MELILLA. — Preguntado el general Sanjurjo sobre su petición de pase a la reserva, noticia publicada por varios periódicos el alto comisario ha manifestado que, como todo militar, reflexiona acerca de dicha ley sin que hasta ahora haya tomado resolución alguna.

### Un discurso del alto comisario

MELILLA. — Anoche, en el salón de fiestas del Casino Militar la Asociación de la Prensa ofreció un «dunch» a su presidente honorario general Sanjurjo, asistiendo el alcalde y demás autoridades. Se pronunciaron discursos patrióticos. El general Sanjurjo agradeció el homenaje y elogió a la Prensa española, cuya cooperación no le faltó jamás. Si por excepción algún periódico criticó su actuación, ello fué porque como todo mortal es capaz de equivocarse, pero siempre, se le censuró en términos corteses.

«El presidente del Gobierno provisional—dijo—ha puesto en mis manos el arreglo de los asuntos de Marruecos, y nadie podrá dudar de mi patriotismo y de mi lealtad. Soy un soldado que en todo instante está al servicio de la Patria en las avanzadas, y allí donde se me mande, iré; pero nunca haré más que lo que el pueblo diga.»

Entonces un canto a Melilla que tanto sufrió en los días de la campaña y que tanto derecho tiene a una vida placida y propia.

### Nuevo delegado gubernativo

MELILLA. — Ayer, en el barranco del Nano en las proximidades de esta plaza, celebraron una fiesta campestre los representantes de la Agrupación Socialista de Melilla y los de la Sección Socialista de Uxda, que llegaron de madrugada procedentes de la zona francesa, dirigidos por el señor Tafeller secretario de dicha entidad.

Como Sanjurjo no tuviera conocimiento de esta reunión, llamó al delegado gubernativo, el concejal socialista García Dómine a quien le manifestó su desagrado por la celebración de la fiesta.

García Dómine presentó la dimisión, siendo aceptada.

«Sindicato de publicidad». — Barbieri, S.

## Las Castillas, tierra hidalga

Son ambas Castillas, la Vieja y la Nueva, una de las tierras más ramosas del mundo, pues en tiempos lejanos fueron las dominadoras de él, y a cuyo nombre temblaron las demás naciones, y que demostró su temple, nunca desmentido, en las conquistas de América, en los campos de batalla, en sus luchas contra el fanático alarbe y contra sus propios reyes.

Su nombre se deriva de la multitud de castillos con que empezó a cubrir Alfonso el Católico la antigua Bardulia, para defenderla de los rucos ataques de la morisma, que era a la sazón, dueña de la mayor parte de España, pero que allí se vió expulsada de nuestro patrio suelo, por los indómitos y poco surridos castellanos, a quien nadie subyugó, y que lo mismo eran guerreros que santos, lo mismo un Cid Campeador, que un San Juan de la Cruz.

Castilla, como más pujante y recia, que absorbió los otros reinos formados en la Península Ibérica a raíz de la Reconquista, que duró cerca de ochocientos años, Aragón, Navarra, etc. Por último, impuso su sonora y bella lengua, sobre las otras regiones, que, hoy en día, han quedado relegadas a dialectos; siendo la española, la castellana, por más rica y castiza, y es la que actualmente se habla en todos los países hispanoamericanos y en nuestra antigua colonia de Filipinas, en Oceanía. La Alcarria, la Mancha, la Rioja y Tierra de Campos, son las diversas partes en que se divide la hidalga tierra castellana, brava y fuerte.

Los hombres castellanos, son recios, nervudos, y de altivo carácter, como sus antecesores, y las mujeres bellas, valientes y devotas, como aquellas de los domadores del orbe, en los ya pasados siglos; implacable con el contrario y dulce con el amigo. Viendo en los pueblos de Castilla arar a los labriegos, de piel del color de terruño, la materna tierra, madre amorosa y sin igual, asombro todavía del planeta y que hoy añora con nostalgia sus glorias extintas, nos parece contemplar aquellos infatigables adalides en la lucha, y que sólo la guerra, la Patria y la religión cristiana amaban, y a los santos que vivían en perpetuo éxtasis, mirando al cielo y despreciando al mundo.

En la noble tierra de las Castillas, nacieron los mayores genios que registra la Historia y que fueron la luz del Universo. Profunda emoción me embarga al historiar un poco las trece capitales de las Castillas, sede del valor y del honor, las cinco de la Nueva, y las ocho de la Vieja: Madrid, capital de España; sus más preciados monumentos son: el Museo del Prado, único en el mundo; la Torre de los Lujanes, prisión de Francisco I de Francia, derrotado en Pavia; Catedral; iglesia de los Jerónimos; Basílica de Atocha; Fuentes del Prado, y el Palacio Real, el mejor del Orbe. Es cuna de don Francisco Javier Castañares; Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro; Emilio Carretero; Tomás Luceño; Quintana; Ercilla; Arriaza; Lope de Vega; Calderón de la Barca; D. Jacinto Benavente, el glorioso autor de «La Malquerida» y «Los intereses creados» y muchas más. Ciudad Real, fundada el año 1253, por el rey Sabio: Diputación, Catedral y Puerta de Toledo, donde nació el bachiller Fernán Gómez, autor de «El Centón Epistolario». Guadalajara. Cuenca: tierra de Juan de Toledo; Alonso de Ojeda; el cardenal Gil de Albornoz, y D. Severo Catalina. Toledo, la antigua Carpetania, la Telamela de los musulimes la Ciudad Imperial; Casa del Greco; posada de la Sangre; Baños de la Cava; Santa María la Blanca; Castillo de San Servando; Catedral, siglo XIII, estilo gótico; Plaza de Zocodover; cuna de la lengua castellana; Patria natal de Ramírez Angel; Gerardo Lobo; Garcilaso de la Vega; Rojas; Juan de Pa-

dilla, y otros. Burgos, la capital de la antigua Castilla: su magnífica Catedral es de puro estilo gótico, construida por el rey San Fernando; patria chica de Ramón Bonifaz; Pablo de Santa María; María Tubau, y el Cid Campeador. Santander, puerto de mar; el Sardinero. Logroño, Palencia, Soria, en cuyas cercanías se ven las ruinas de la heroica Numancia. Segovia, su acueducto, estilo romano; el Alcázar, fundado por los alarifes mudejares. En ella nacieron el padre Sarmiento, el padre Isla, y Domingo de Soto. Avila de los Caballeros: las murallas; Catedral, estilo transición. En ella nació Santa Teresa de Jesús, la Mística Doctora, autora de «Las Moradas» y el P. Victoria, y Valladolid, la antecala de Madrid; Campo de Marte; Colegio de San Gregorio, estilo plateresco. En él vieron la luz el bachiller Herrezuelo; F. Torquemada; Felipe II; don Luis de Haro; don Luis Mercado; el Padre Flórez, y los poetas Núñez de Arce y don José Zorrilla, el inmortal autor del «Don Juan Tenorio» y «Los cantos del trovador».

Hoy, el toreo y los deportes, van matando poco a poco el alma de Castilla, la de las fervientes procesiones, y asistimos a su irremediable y próxima muerte, con gesto contrito y apenado, todos los que amamos la clásica leyenda de la antigua tierra de travesos, gestas, ínclitas hazañas y famosos capitanes.

Luis ARMADA

## El retiro de los jefes y oficiales Caballeros de la Orden de San Fernando

En el «Diario Oficial» se publica la siguiente circular:

Como aclaración al decreto de 25 del pasado, referente al pase voluntario a las situaciones de segunda reserva y retirados de los generales y de los jefes y oficiales y asimilados a unos y otros, y teniendo en cuenta lo que dispone el reglamento de la Orden militar de San Fernando que deseen acogerse a los beneficios del decreto citado, pasará a la situación correspondiente con el empleo inmediato y el sueldo correspondiente a él, percibiendo su retiro, como la pensión, por el ramo de Guerra.

Como dispone también el mencionado reglamento, el Gobierno podrá en caso de guerra, emplear a este personal en la defensa de plazas y en el Ejército territorial.

Las instancias de los que se encuentren incluidos en esta orden deberán hacer constar su calidad de Caballeros de tal Orden y las condiciones a que, en virtud de esta disposición, desean acogerse a aquel decreto.

## Política francesa

### HOY SERA ELEGIDO NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PARIS.—En los pasillos del Senado ha reinado hoy viva animación. Los pronósticos acerca del resultado de la elección de mañana han sido variados y no es posible hacer vaticinio.

En efecto, según sus tendencias y preferencias, los senadores auguraban el éxito del Sr. Doumer o el del Sr. Briand. Se decía que el Sr. Doumer es el candidato de las derechas. Los amigos del señor Briand, por el contrario, hacían valer que el ministro de Negocios Extranjeros con su gran experiencia, el

prestigio de que goza en ambas Cámaras y su gran sentido político, parecía como el hombre de Estado más calificado para obtener el triunfo en el escrutinio de mañana.

Por último, en algunos grupos que parecían favorables a la candidatura del Sr. Doumer, se mostraba gran preocupación acerca de la interpretación que podía darse a su éxito en diversos países extranjeros.

«Que lo quiera o no—se decía—, el señor Briand es el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.»



## BIBLIOGRAFIA

«Las Flores de la Muerta», de Carlos García Ané, novela número 14 de la «Colección Popular Regina». 1,50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer. Muntaner, número 65. Barcelona.

He aquí una novela genuinamente española, cuya acción interesante se desarrolla parte en una simpática población castellana, parte en Barcelona. Las descripciones a que el desarrollo del asunto da lugar, son literarias y están saturadas de un noble realismo; el diálogo es jugoso y fresco, como escrito por un novelista del país, y las figuras que accionan en torno a la bella protagonista, están movidas por pasiones y sentimientos verdaderamente contemporáneos.

«Las Flores de la Muerta»; es un libro atractivo desde las primeras páginas, que nos lleva a presenciar un desenlace imprevisto, sin que por ello deje de ser lógico y natural, puesto que el amor, alma de la obra, a pesar de sus veleidades, es el eje en torno al cual giran los ideales, las pasiones y aún los mismos progresos de la humanidad.

Escritor conocido, y distinguido cronista, García Ané puso en la confección de esta novela todo su cariño, juntando en ella el sabor de la tierra pintoresca en la cual viera la luz, con la vida agitada y cosmopolita de la metrópolis barcelonesa, haciéndose por ello y por su labor atildada merecedor del favor del público dedicado a la lectura de buenos libros.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 7, Una conquista difícil. A las 10,30, Pluma en el viento (estreno).

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La marcha de Cádiz y Gigantes y cabezudos.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Llévame en tus alas!

TEATRO VICTORIA.—A las 6,30, La princesa del Marróir Glacé (estreno). A las 10,45, La prima Fernanda.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Este hombre me gusta!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Éxito enorme de todas las atracciones. Pompo y Teddy.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Badiola y Abásola contra Fernández y Pasay. Segundo (a re monte), Pasieguito y Aramburu contra Ichániz (A.) y Ugarte.

## Notas marítimas

Lo flota submarina francesa comprende: Nueve unidades de 950/1.500 toneladas, 16/10 nudos, 7.000/105 millas de radio de acción a velocidades de 10/5, un cañón de cien milímetros y 10 tubos lanzatorpedos de 550 mm.; 31 unidades de 1.560/2.080 toneladas, 18/10 nudos, 8.000 millas de radio de acción a 10 nudos, un cañón de cien milímetros, un anti-aéreo de 37 y 10 tubos de lanzar; 27 unidades de 600/770 toneladas, 14/9,5 nudos, 3.500 millas de radio de acción a 10 nudos y 90 a cinco, un cañón de cien milímetros y seis tubos lanzatorpedos; el «Surcouf», de 3.250/4.300 toneladas, y seis sumergibles minadores de 900/1.200 toneladas y 16,5/10 nudos.

En las recientes maniobras de la primera escuadra francesa estacionada en Tolón los oficiales de Artillería, alumnos de la Escuela de Fontainebleau, embarcaron en diversos buques para asistir a los ejercicios de tiro de largo alcance.

El 21 de marzo cayó al agua en Burdeos el aviso de la misma nacionalidad «Dumont d'Urville», de 2.000 toneladas, 3.200 caballos de potencia de máquina, 13 cañones de varios calibres y un hidroavión, destinado al servicio colonial.

Los cuatro destructores ingleses del tipo «Beagle» efectuaron sus pruebas y rebasaron fácilmente la velocidad contratada de 35 nudos: el «Brazen», terminado el 27 de marzo, dió 35,4 nudos, el «Basilisk» y el «Boadicea» ultimados igual fecha, dieron 35,9, y el «Buldog» entregado el 31 de marzo, 35,7.

Van a ser desguazados los siguientes

destructores británicos construidos después de la guerra: «Tara», «Tribune», «Truant», «Tintagel» y «Trinidad».

El Almirantazgo inglés contrató en febrero el conductor de flotilla y los ocho destructores del programa de 1930, y trata de establecer en la habia de las Ballenas (Africa del Sur) una nueva base de submarinos y destructores para la protección de las líneas comerciales del Atlántico meridional.

El crucero de batalla británico «Tiger» se está alistando para ser vendido en fecha próxima.

El nuevo portaaviones norteamericano, de 13.800 toneladas, se denominará «Ranger». Llevará 76 aviones, ocho piezas de cinco pulgadas y 1.434 tripulantes.

Los acorazados yanquis «Idaho» y «Mississippi» empezaron el marzo, siguiendo

el turno establecido, sus obras de modernización.

El «capital ship», de igual nacionalidad «Florida», queda en situación de reserva; el «Utah» se utilizará como buque blanco movido por ondas hertzianas el «Wyoming» se transformará en barco escuela, y el «Arkansas» será desguazado a fines de primavera.

Se botó en Castellamare el buque escuela italiano «Americo Vespucci», y en Fiume y Génova, respectivamente, los destructores «Baleno» y «Strale», ambos del tipo «Dardo», de 1.206 toneladas, 38 nudos, cuatro cañones y 120 mm., tres anti-aéreos de 40 mm., y seis tubos lanza torpedos.

Asegúrese asimismo que serán construidos en Tarento cuatro sumergibles del tipo «Settembrini».

En 1930 entraron en Rotterdam bu

ques 15.361, de 25.752.000 toneladas, además de 210.000 embarcaciones de la navegación penana.

El nuevo barco escuela proyectado por el ministerio de Marina mercante francesa tendrá 2.500 toneladas, será de vela, con motores auxiliares, y costará 15 millones de francos.

El riesgo de construcción, cubierto por dos Compañías italianas de seguros, respecto de los nuevos paquebotos de 45.000 toneladas «Rex» y «Comte di Savoia», se eleva a 532 millones de liras para cada uno de ellos.

La nueva dársena inglesa de Grimsby para buques pesqueros, de 37 acres de extensión marítima, costará 1.336.433 libras esterlinas.

**ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada**

Vestuarios para el Ejército y la Armada

# ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.065

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

# BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito . . . . . Ptas. 17.000.000  
desembolsado . . . . . 11.000.000  
Fondo de reserva . . . . . 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedra, Villalba, Ribadavia, Santa María de Ortigueira, Padron, Puebla del Camino, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Peña, Valdeleira, Ponteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS**

abonando los siguientes intereses

A la vista . . . . . 2 1/2 por 100 anual A seis meses . . . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 por 100 A un año . . . . . 4 por 100

**Caja de Ahorros**

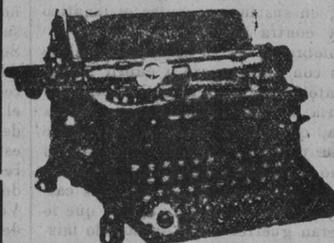
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**

intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

Máquinas «RAP» para escribir



MODELO CRESCENTE 1907

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE OCAJON. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, central.—Teléfono 13.853 —MADRID—

## CASA M. GUISENERIS

Montes, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1886

EDIFICIO ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa es su cliente

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

**DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 3 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Firma y sello)

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL

M.Z.A.

NIHIL

**C. COPPEL S.A.**

FUENCARRAL, 27  
SUCURSAL PLAZA CELENQUEB, 1.  
MADRID

DEPOSITO DE PRELOJES Y SISTEMAS DE INGENIERIA

**LUIS COPPEL MAYOR**

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . . . . DE LAS PINTURAS . . .  
. . . Y FABRICANTES . . . . . PATENTADAS  
. . . EN ESPAÑA . . . . . HOLZAPFEL . . .



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yatke Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danbolino. Supera al mástil. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
Pinteff. Quitapinturas de acción rapidísima. Estante de ácidos.  
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Panelinita. Para cubiertas de gomas. Fabricada a base de goma líquida.  
Bodetead Paint. Para fabricantes de camas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el color.  
Secantes líquidos. Argentela (pintura a base de aluminio). lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigir este marca y no admitir otra.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y dadas sus magníficas resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

RESERVADO

P. A. R. A.

# CASA VICKERS